



Prevén votar Ley de Ingresos el 20 de octubre

PATRICIA RAMÍREZ

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados inició el análisis de la Ley de Ingresos de la Federación para 2023, con la petición expresa de que no sean movidos los Criterios Generales de Política Económica, a fin de no desajustar el Presupuesto de Egresos, que tiene poco margen de maniobra.

El diputado de Morena, Daniel Gutiérrez, explicó que tras una reunión que tuvieron la semana pasada con funcionarios de la secretaría de Hacienda, les detallaron que la referencia para generar la Ley de Ingresos fue lo recaudado hasta agosto del 2022, pero se calcula que para diciembre habrá una recaudación adicional de 570 mil millones de pesos.

La Cámara de Diputados tiene hasta el 20 de octubre para aprobar la Ley de Ingresos de la Federación para 2023 y los Criterios Generales de Política Económica, por lo que los diputados entraron a la recta final de la discusión de estos dictámenes.